



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00427849- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Químicas a orden 5 del expediente de referencia, solicitando que se contrate a la Dra. Carolina Beatriz Romañuk por los servicios a prestar como docente del mencionado curso durante el periodo del 14 de Abril al 23 de Junio del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente: Ord. HCS 05/12, Res SPGI 148/12;

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión pero a la fecha el mismo resulta extemporal;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se reconozcan, con carácter de excepción y sin sentar precedentes, a la **Dra. Carolina Beatriz Romañuk (DNI 23.890.724)** los servicios prestados como docente del curso "Tendencias pedagógicas y herramientas educativas. Enfoques para las (Bio)ciencias", durante el periodo del 14 de abril al 23 de Junio del corriente año.

Artículo 2do.: Establecer los honorarios que perciba Dra. Carolina Beatriz Romañuk por la suma total de \$80.000,00 (Pesos Ochenta mil con 00/100) sean atendidos con fondos del Programa de Gratuidad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

